

TEMA 13.
LA CRISTOLOGÍA DEL NUEVO TESTAMENTO.

La **crisología del Nuevo Testamento**: crisología paulina, crisología de los evangelios sinópticos y crisología del evangelista Juan.

ESQUEMA:

1.-El misterio de Cristo según la Sagrada Escritura.

- 1.1.-En el Antiguo Testamento.
- 1.2.-En el Nuevo Testamento.
 - 1.2.1.-En los Evangelios.
 - 1.2.2.-En San Pablo.
- 1.3.-Los títulos cristológicos.

2.-Enseñanza de los grandes concilios cristológicos.

- 2.1.-Concilio de Nicea (325).
- 2.2.-Concilio de Éfeso (431).
- 2.3.-El Tomus Ad flavianum (446).
- 2.4.-Concilio de Calcedonia (451).
- 2.5.-II Concilio de Constantinopla (556).

3.-Jesucristo, Hijo de Dios.

- 3.1.-En el pensamiento pagano.
- 3.2.-En el Antiguo Testamento.
- 3.3.-En el Nuevo Testamento.
 - 3.3.1.-San Marcos.
 - 3.3.2.-San Mateo y San Lucas.
 - 3.3.3.-San Pablo.
 - 3.3.4.-Carta a los hebreos.
 - 3.3.5.-San Juan.
- 3.4.-Cuestiones cristológicas relacionadas con el título "Hijo de Dios".

4.-Jesucristo, Palabra, concepto de logos. Evangelio de San Juan.

- 4.1.- Procedencia de la palabra y del concepto logos.
- 4.2.-Originalidad del logos a San Juan.
- 4.3.-Significado del logos juánico.
- 4.4.-El hombre como palabra.

5.-Sentido de la encarnación de Jesucristo.

- 5.1.-¿Qué es la Encarnación?
- 5.2.-La kenosis en las cartas paulinas.
- 5.3.-La kenosis en los Evangelios.
- 5.4.-Tratamiento de la kenosis en la historia de la Teología.
- 5.5.-La humanidad de Jesucristo.
 - 5.5.1.-Testimonio bíblico.
 - 5.5.2.-La conciencia mesiánica de Cristo.
 - 5.5.3.-Explicación sobre la perfecta humanidad de Cristo.
 - 5.5.4.-La divinidad de Cristo como tarea de Jesús.

DESARROLLO:

1.-El misterio de Cristo según la Sagrada Escritura.

1.1.-En el Antiguo Testamento.

En el Antiguo Testamento se contiene la esperanza de que Dios mismo enviará un Salvador. El cumplimiento de esta promesa se realiza en Cristo.

En **Génesis**: El anuncio y la consiguiente espera del Redentor tuvieron su inicio con las palabras que dirigió Dios a la serpiente, después del pecado de Adán y Eva en el **protoevangelio** (Gn 3,15). Este constituye el primer anuncio de Salvación.

Después de la promesa Dios establece una Alianza con los hombres, sobre todo con **Abraham** (Gn 15-17) a quien promete: una descendencia, en la cual serán benditas todas las naciones de la tierra y hacer de ella un pueblo, una tierra. De Abraham exige Dios el monoteísmo y el cumplimiento de la voluntad Divina.

La Alianza será renovada con Isaac, Jacob, **Moisés** en quien alcanza su expresión más completa (Ex 6,2-8; 19-34). Tiene lugar: La constitución de Israel en pueblo, la adopción por parte de Dios. Dios concreta su voluntad mediante el Decálogo.

La Profecía de Natán (2 Sam. 7,4 -16) El Mesías será descendiente de David y soberano de todos los pueblos.

Los Salmos: En ellos se anuncia los sufrimientos y las glorias del Mesías: Será Hijo de Dios (2,7); Rey Poderoso, Dulce con los humildes, el Sacerdote por excelencia (109,4), al mismo tiempo Víctima voluntaria por el pecado (38, 7-9), padecerá muerte (21) y saldrá glorioso del sepulcro.

Los Libros Proféticos: Miqueas: se anuncia le nacimiento del Mesías en Belén (Miq. 5,1).

Isaias y Jeremías: Recordarán que el Rey - Mesías pertenece a la estirpe de David (Is. 11, 1; Jer. 23,5). Isaías además dirá que se le pondrá por nombre Emmanuel (Dios con nosotros Is. 7,14) y se llamará Dios fuerte (Is. 9,5). En este libro también podemos encontrar cuatro fragmentos que describen la misión redentora del Mesías, los llamados poemas del Siervo de Yahvéh:

Primer poema (Is. 42, 1-7) En éste aparece el Siervo como elegido por Dios y objeto de su complacencia. Es un profeta paciente y benigno, lleno del Espíritu de Dios, que llevará la justicia todos los pueblos.

Segundo poema (Is. 49, 1-9). El Siervo se identifica con el pueblo, pero como persona singular destinada a reunir en torno a Dios al pueblo.

Tercer Poema (Is. 50,4-9). Cuenta detalladamente la persecución y oposición que sufrirá el Siervo por parte del mismo pueblo.

Cuarto Poema (Is. 52, 13-53,12). Representa una impresionante profecía de la Pasión, muerte de Cristo y de su carácter de sacrificio ofrecido por la redención de los hombres.

Daniel: En la profecía de Daniel aparece un Hijo del Hombre que supera la condición humana y restaura el reino mesiánico en su fase definitiva y escatológica (Dn. 7, 13-14).

Las profecías del Antiguo Testamento de forma general contienen estas afirmaciones fundamentales: 1) Que no hay más que un sólo Dios, 2) Que su reino espiritual debe extenderse a todas las naciones y 3) que el Mesías, enviado por Él, será el jefe de este Reino.

1.2.-En el Nuevo Testamento.

Dos son los aspectos principales del misterio Cristológico que se narra en resumen en el Nuevo Testamento:

- 1) Jesús de Nazaret es el Mesías prometido en el Antiguo Testamento
- 2) Dios cumple sus promesas más allá de lo que los hombres esperan.

Ese Mesías no es un mero hombre, aunque el más grandioso, es el Hijo de Dios, es Dios encarnado.

Aquí en la Revelación Cristológica del Nuevo Testamento incide necesariamente la revelación trinitaria: El Dios que se encarna es Hijo del Padre, el Logos eterno y lo hace por obra del Espíritu Santo.

Finalmente a la revelación cristológica se une la revelación soteriológica: La salvación del hombre es una acción originaria y eminentemente divina, con vistas a la cual se produce la Encarnación del Verbo y la Misión del Espíritu Santo.

1.2.1.-En los Evangelios.

San Juan empieza remontándose hasta la eternidad del Verbo en el seno del Padre, y exponiendo la Encarnación del Hijo de Dios y su vida entre los hombres (Jn 10,1-14).

San Mateo y San Lucas inician la narración evangélica con los relatos sobre el nacimiento, infancia y vida oculta de Jesús, Hijo de Dios (Mt 1-2; Lc 1-2).

San Marcos da comienzo directamente su escrito con el anuncio de Juan Bautista acerca de la necesidad de la penitencia para recibir al Mesías.

1.2.2.-En San Pablo.

En **San Pablo** Cristo es fundamentalmente el Redentor, aquel que nos salva mediante su sacrificio y nos justifica, nos une a Él y nos hace partícipes de la filiación divina. Por tanto, Cristo es:

- a) El **Redentor**, por su sacrificio;
- b) El **Maestro**, por su excelsa doctrina y porque nos da ejemplo de vida
- c) Es **Cabeza y principio de su cuerpo que es el Iglesia.**

Estos tres aspectos:

- Ser Sacerdote y Víctima, en cuanto Redentor;
- Ser Sabiduría encarnada,

- Ser Cabeza o el Principio de la Nueva Creación, viene necesariamente de lo que el Hijo es en sí eternamente.

La Cristología de San Pablo se apoya sobre tres verdades que Cristo es:

- a) El Mesías (Hech 26, 15-18),
- b) El Kyrios resucitado con Poder (1 Cor 15,8)
- c) el Hijo de Dios verdadero (Hech 22,14).

1.3.-Los títulos cristológicos.

En la Sagrada Escritura se destacan los siguiente títulos:

1.-Salvador: Hech 5,31: *“A éste lo exaltó Dios a su derecha como príncipe y Salvador para otorgar a Israel la conversión de los pecados”;*

2.-Hijo de Dios: Rom. 1, 4; Gal. 2,20: *“Manifestado Hijo de Dios”;* Jesucristo Dios y Hombre verdadero es el Hijo enviado por el Padre consustancial al Padre;

3.-Primogénito: Col 1, 15-18: *“Primogénito de toda la creación...todo fue creado por Él y para Él, y existe con anterioridad a todo”;*

4.-Redentor: Rom. 1 Cor y Gál. Cristo es el Nuevo Adán (Rom. 5, 12ss). Es el Redentor por su vida y su muerte; Cristo ha merecido el castigo que nosotros merecíamos por el pecado (Rom. 4,25) y con su sangre derramada hemos sido rescatados (1 Cor. 6, 20);

5.-Verdad: La Resurrección de Cristo es la prueba de que Jesús decía la verdad. (1 Cor. 1,15);

6.-Cabeza de la Iglesia: En Efesios se nos narra la unión de Cristo y la Iglesia: Cristo es la Piedra angular y nosotros las piedras vivas, Él es la Cabeza de la Iglesia. Rom. 2, 4-5: *“Formamos un solo cuerpo en Cristo”.*

7.-Señor: Hech. 2,36: *“Dios ha constituido Señor y Cristo a este Jesús a quien vosotros crucificasteis”;*

8.-Siervo de Yahveh: Hech. 3, 13-16: (discurso de San Pedro en el templo). El apóstol identifica a Jesús con el Siervo de Yahveh citando implícitamente a Is. 52,13-15;

9.-Justo: Hech. 7,52

10.-Santo: Hech. 3,14.

11.-Cristo: Jn 4, 25-26 Conversación de Jesús con la samaritana: *“La mujer le dijo, se que el Mesías, el llamado Cristo, va a venir... le respondió Jesús Yo soy”;*

12.- Profeta por excelencia: en Lc ;

13.-Verbo de Dios, el Unigénito del Padre: Jn 1,1; 1,14.

14.-Hijo del Hombre: Mc 8,38; Mc 2, 10-18; Jn 3,13: *“Pues nadie ha subido al Padre sino el que ha bajado del cielo, el Hijo del Hombre”;*

15.-Mesías: Mt destaca que Jesús es el Mesías rechazado (Mt 12,17; Ap 1,25).;

16.-El Alfa y el Omega: Ap 22,13

17.-Rey de reyes, Señor de señores: Ap. 17,14

Pero los más importantes son:

JESÚS

El nombre de Jesús significa “Dios salva”. El niño nacido de la Virgen María se llama “Jesús” “porque él salvará a su pueblo de sus pecados” (Mt. 1, 21); “No hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos” (Hch. 4. 12).

CRISTO

El nombre de Cristo significa “Ungido”, “Mesías”. Jesús es el Cristo porque “Dios le ungió con el Espíritu Santo y con su poder” (Hch. 19, 38). Era “el que ha de venir” (Lc. 7, 19), el objeto de “la esperanza de Israel” (Hch. 28, 20).

HIJO DE DIOS

El nombre de Hijo de Dios significa la relación única y eterna de Jesucristo con Dios su Padre: El es el Hijo único del Padre (cf. Jn. 1, 14-18; 3, 16-18) y El mismo es Dios (cf. Jn. 1, 1). Para ser cristiano es necesario creer que Jesucristo es el Hijo de Dios (cf. Hch. 8, 37; 1Jn. 2, 23).

SEÑOR

El nombre de Señor significa la soberanía divina. Confesar o invocar a Jesús como Señor es creer en su divinidad. “Nadie puede decir: “¡Jesús es Señor!” sino por influjo del Espíritu Santo” (1 Co 12, 3).

2.-Enseñanza de los grandes concilios cristológicos.

El acontecimiento único y totalmente singular de la Encarnación del Hijo de Dios no significa que Jesucristo sea en parte Dios y en parte hombre, ni que sea el resultado de una mezcla confusa entre lo divino y lo humano. El se hizo verdaderamente hombre sin dejar de ser verdaderamente Dios. **Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.** La Iglesia debió defender y aclarar esta verdad de fe durante los primeros siglos frente a unas herejías que la falseaban.

Las primeras herejías negaron menos la divinidad de Jesucristo que su humanidad verdadera (docetismo gnóstico). Desde la época apostólica la fe cristiana insistió en la verdadera encarnación del Hijo de Dios, *“venido en la carne”* (1 Jn. 4, 2-3; 2 Jn. 7). Pero desde el siglo III, la Iglesia tuvo que afirmar frente a Pablo de Samosata, en un concilio reunido en Antioquía, que Jesucristo es hijo de Dios por naturaleza y no por adopción.

El primer concilio ecuménico de Nicea, en el año 325, confesó en su Credo que el Hijo de Dios es *"engendrado, no creado, de la misma substancia ['homooousios'] que el Padre"* y condenó a Arrio que afirmaba que *"el Hijo de Dios salió de la nada"* (DS 130) y que sería *"de una substancia distinta de la del Padre"* (DS 126).

La herejía nestoriana veía en Cristo una persona humana junto a la persona divina del Hijo de Dios. Frente a ella S. Cirilo de Alejandría y el tercer concilio ecuménico reunido en Éfeso, en el año 431, confesaron que *"el Verbo, al unirse en su persona a una carne animada por un alma racional, se hizo hombre"* (DS 250). La humanidad de Cristo no tiene más sujeto que la persona divina del Hijo de Dios que la ha asumido y hecho suya desde su concepción. Por eso el concilio de Éfeso proclamó en el año 431 que María llegó a ser con toda verdad Madre de Dios mediante la concepción humana del Hijo de Dios en su seno: *"Madre de Dios, no porque el Verbo de Dios haya tomado de ella su naturaleza divina, sino porque es de ella, de quien tiene el cuerpo sagrado dotado de un alma racional, unido a la persona del Verbo, de quien se dice que el Verbo nació según la carne"* (DS 251).

Los monofisitas afirmaban que la naturaleza humana había dejado de existir como tal en Cristo al ser asumida por su persona divina de Hijo de Dios. Enfrentado a esta herejía, el cuarto concilio ecuménico, en Calcedonia, confesó en el año 451:

Siguiendo, pues, a los Santos Padres, enseñamos unánimemente que hay que confesar a un solo y mismo Hijo y Señor nuestro Jesucristo: perfecto en la divinidad, y perfecto en la humanidad; verdaderamente Dios y verdaderamente hombre compuesto de alma racional y cuerpo; consustancial con el Padre según la divinidad, y consustancial con nosotros según la humanidad, "en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado" (Hb 4, 15); nacido del Padre antes de todos los siglos según la divinidad; y por nosotros y por nuestra salvación, nacido en los últimos tiempos de la Virgen María, la Madre de Dios, según la humanidad.

Se ha de reconocer a un solo y mismo Cristo Señor, Hijo único en dos naturalezas, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación. La diferencia de naturalezas de ningún modo queda suprimida por su unión, sino que quedan a salvo las propiedades de cada una de las naturalezas y confluyen en un solo sujeto y en una sola persona (DS 301-302).

Después del concilio de Calcedonia, algunos concibieron la naturaleza humana de Cristo como una especie de sujeto personal. Contra éstos, el quinto concilio ecuménico, en Constantinopla el año 553 confesó a propósito de Cristo: *"No hay más que una sola hipóstasis [o persona], que es nuestro Señor Jesucristo, uno de la Trinidad"* (DS 424). Por tanto, todo en la humanidad de Jesucristo debe ser atribuido a su persona divina como a su propio sujeto (C. Efeso: DS 255), no solamente los milagros sino también los sufrimientos (DS 424) y la misma muerte: *"El que ha sido crucificado en la carne, nuestro Señor Jesucristo, es verdadero Dios, Señor de la gloria y uno de la santísima Trinidad"* (DS 432).

La Iglesia confiesa así que Jesús es inseparablemente verdadero Dios y verdadero hombre. El es verdaderamente el Hijo de Dios que se ha hecho hombre, nuestro hermano, y eso sin dejar de ser Dios, nuestro Señor.

2.1.-Concilio de Nicea (325).

Define la divinidad de Cristo:

El Verbo es consustancial al Padre. Arrio negaba que el Verbo fuera consustancial al Padre, decía que Cristo es el Verbo encarnado, pero el Verbo no es Dios sino la primera criatura emanada de Dios, la más perfecta y semejante a Dios, pero no consustancialmente igual al Padre.

El texto clave para la Cristología se encuentra en éste concilio en la palabra **Homousios**, así reza el símbolo *Genitum, non factum, consubstantialem Patri*. Las afirmaciones más importantes son las siguientes:

- 1.-El Hijo es engendrado y único;
- 2.-Se defina la consustancialidad del Verbo misma sustancia del Padre;
- 3.-Se contraponen "*Genitum*" a "*Factum*" con el Padre, con la fórmula "*Consubstantialem Patri*";
- 4.-Se afirma que es el mismo Verbo quien se encarnó, se hizo hombre, sufrió, murió y resucitó al tercer día;
- 5.-Todo el ciclo cristológico de este símbolo está enmarcado en la afirmación soteriológica: "*Que por nosotros los hombres y por nuestra salvación*";
- 6.-Se afirma la verdadera y completa naturaleza humana de Cristo: "*y se encarnó por el Espíritu Santo de María Virgen y se hizo hombre*"

2.2.-Concilio de Éfeso (431).

El Concilio de Éfeso no intentaba elaborar una fórmula nueva. Sólo intentaba mantenerse fiel a la tradición recibida y evitar que la fe proclamada en Nicea sea mal interpretada.

La herejía de **Nestorio** fue condenada por este concilio. Aunque estrictamente hablando no hubo definición dogmática, tuvo lugar una aprobación solemne de la carta que Cirilo de Alejandría dirigió a Nestorio en el año 430. Dicha carta, al tiempo que condenaba el apolinarismo, insistía en la unidad del Verbo encarnado.

Nestorio aconsejó no dar a Santa María el título de **Madre de Dios** y sustituirlo por Madre de Cristo. La causa de su error sobre la Virgen fue un error cristológico. Los puntos principales al menos implícitos en el pensamiento del patriarca de Constantinopla pueden ser resumidos así:

- En Cristo hay dos naturalezas (natura = physis),
- dos sujetos en sí mismos subsistentes (sujeto = hypóstasis)
- dos personas físicas (personas = prosopon),

es decir, en Cristo hay una persona divina (el Verbo) y una persona humana (el hombre Jesús), pero de tal modo unidas y acordes, que en la práctica es como si fueran una única persona, constituyen una cierta persona de unión (prosopon de unión). No se trataría de un simple hombre en el que habita Dios, sino algo intermedio entre esto y una unión física y sustancial. Parece que Nestorio pensó que toda la naturaleza (physis) constituye necesariamente un sujeto (hypóstasis) y una persona (prosopon).

Para Nestorio María solamente sería madre de un simple hombre, aunque especialmente unida a la persona divina del Verbo. Contra esta doctrina reaccionó San Cirilio de Alejandría. La controversia entre los dos patriarcas dio origen al Concilio de Éfeso que presidió el mismo San Cirilo. En este concilio fue leída y aprobada la segunda carta de Cirilo a Nestorio.

La doctrina puede resumirse así: “afirmamos que el Verbo, habiéndose unido según la hipóstasis a una carne animada por un alma racional, se hizo hombre de un modo inefable e incomprensible, y que fue llamado Hijo del Hombre; esta unión no se debe a la sola voluntad o al deleite, ni tampoco se hizo por la asunción de una persona, y aunque las dos naturalezas, unidas por una verdadera unidad sean distintas, de ambas resulta un solo Cristo Hijo; no como si la unión suprimiera la diferencia de naturaleza, sino porque la divinidad y la humanidad constituyeron para nosotros, por esta concurrencia inefable y misteriosa, un solo Señor Cristo e Hijo.

Así se dice que Él subsiste antes de los siglos y ha sido engendrado por el Padre, y ha sido engendrado según la carne por una mujer no porque su naturaleza divina haya comenzado a existir en la santa Virgen (...) porque no nació primeramente un hombre ordinario de la Santa Virgen y luego sobre él descendió el Verbo, sino que decimos que, unido a la carne desde el seno materno se sometió a su nacimiento carnal reivindicando este nacimiento como el suyo propio (...) Así confesamos un solo Cristo, un solo Señor (...) y adoramos un solo mismo Cristo. Porque el Cuerpo del Verbo no le es extraño y con él se sienta ahora con el Padre: No son dos hijos los que se sientan con el Padre, sino uno solo a causa de la unión con su propia carne(...)

Decir que el Verbo se ha hecho carne quiere decir que él ha participado como nosotros de la carne y de la sangre (...)Él no abandonó su Ser divino, ni su generación del Dios Padre, sino que, asumiendo una carne permaneció como era... De esta manera (los Santos Padres) no vacilaron en llamarle Madre de Dios (...) no porque la naturaleza del Verbo haya tomado de la santa Virgen el principio de su existencia, sino que nacido de ella el Santo Cuerpo animado de alma racional a la que el Verbo se unió según hipóstasis, se dice que el Verbo ha sido engendrado según la carne”.

En resumen:

- 1.-Cristo es un solo sujeto (hypóstasis) y una sola persona (prósopon): El mismo que es Dios, es hombre, mediante la unión de la naturaleza (physis) divina con la humana;
- 2.-Santa María es verdadera Madre de Dios, porque engendró según la carne el Verbo de Dios hecho Carne;
- 3.-Cristo es el Hijo de Dios y no puede afirmarse que el hombre Jesús sea un hombre divinizado e hijo adoptivo de Dios;
- 4.-Cristo debe ser adorado con una única adoración y no adorado como Dios y separadamente adorado como hombre;
- 5.-Debe tributarse a la persona del Verbo no solamente las operaciones divinas, sino también las operaciones y pasiones humanas de Jesús.

2.3.-El Tomus Ad flavianum (446).

Jesucristo es una sola persona, en Él hay dos naturalezas, cada una de ellas tiene sus facultades y operaciones propias, la unidad de persona entraña la comunicación de idiomas. En la encarnación no hay metamorfosis.

Flaviano patriarca de Constantinopla recibió del Papa León Magno el Tomus que sería fundamental para el Concilio de Calcedonia.

Puntos fundamentales:

1.-Jesucristo no es más que una sola Persona: El Verbo y Cristo no son dos, sino el mismo individuo;

2.-En esta persona única hay dos naturalezas, por haber un doble origen: el divino y el humano, sin confusión ni mezcla de ambas naturalezas;

3.-Cada una de estas naturalezas tiene sus facultades y operaciones propias, que no realiza independientemente de la otra y fuera de la unión que es permanente;

4.-La unidad de la persona entraña la comunicación de idiomas. Cada naturaleza obra lo que le es propio, con comunicación de la otra;

5.-En la encarnación no hay metamorfosis, pues son dos naturalezas perfectas y verdaderas.

2.4.-Concilio de Calcedonia (451).

El decreto conciliar declara en su preámbulo la intención de definir el dogma que hay que profesar, rechaza las opiniones que niegan a María el **título de Theotokos** y tergiversan la fe proclamada en Nicea y Constantinopla. Recibe la doctrina contenida en las cartas sinodales de San Cirilo a Nestorio y la carta del Papa San León a Flaviano.

Eutiques entendió que antes de la Encarnación habían dos naturalezas, la divina y la humana; después de la Encarnación quedaba en Cristo sólo la naturaleza divina. La humanidad habría sido absorbida por la divinidad en la encarnación. Eutiques confiesa en Cristo dos naturalezas antes de la unión, pero no después, para él sería *Ex duobus naturis*, pero de hecho no estaría subsistiendo *in duobus naturis*.

La clave de la definición dogmática del Concilio es el modo en que se expone la conciliación entre unidad y dualidad en Cristo con cuatro adverbios, que recogen las dos líneas de pensamiento más importantes en la Cristología:

a.-Inmutabiliter: Ninguna de las naturalezas ha perdido sus atributos, ninguna ha sufrido cambio en la unión; la unión se ha hecho en la persona, no en las naturalezas. Es decir, la Encarnación no ha sido una metamorfosis.

b.-Inconfuse: En la unión no se ha confundido las naturalezas entre sí, de lo contrario Cristo no sería perfecto Dios y Hombre. Estos dos adverbios cortan los riesgos de la cristología alejandrina (los riesgos de los cirilianos).

c.-Indivise: Las naturalezas no son compartimentos estancos: Cristo tiene un solo yo, porque no está compuesto de dos naturalezas yuxtapuestas, sino estrechamente unidas.

d.-Inseparabiliter: Las dos naturalezas nunca se separan ni se pueden separar. Estas dos características restantes se dicen en contraposición a los antioquenos.

De la persona de Jesús se predicaban tanto los atributos humanos y los divinos, pero no de su naturaleza. La definición de Calcedonia ofrece un amplio marco en el que encuadrar la lectura de los enunciados escriturísticos relativos al misterio de Cristo.

2.5.-III Concilio de Constantinopla (556).

Para poner fin a las polémicas monofisitas, Sergio -Patriarca de Constantinopla- intentó una vía intermedia proponiendo la tesis según la cual en Jesús se dan dos naturalezas inconfusas pero un solo tipo de operaciones **monoenergeia**: de allí el nombre de monoenergetismo y acabó después atribuyendo a Jesús también una **única voluntad -monotelismo-** porque la voluntad humana estaría movida por la voluntad divina de tal modo que la voluntad humana sería totalmente pasiva, sin producir un propio querer humano.

Para atajar definitivamente el monotelismo se convocó este Concilio en el cual a la afirmación de dos naturalezas se adjuntan la confesión de que se dan **en Cristo dos voluntades y dos operaciones naturales sin división**, sin cambio, sin separación y sin confusión. Su duplicidad no comporta contrariedad entre ellas, sino que su voluntad humana actúa sin resistencia a la voluntad divina. La sumisión a la voluntad divina no es como la de un extraño, porque igual que su carne es carne del Verbo de Dios, la voluntad natural de su carne es propia también del Verbo de Dios. Lo que se dice de las voluntades hay que afirmarlo igualmente de las operaciones.

En Calcedonia se mostró que el monotelismo según el cual la humanidad de Cristo es un elemento pasivo e inerte no satisface la doctrina calcedonense; en Constantinopla se traspasa la consideración formal y estática del “ser Dios-Hombre” a plano del obrar y del querer, dando relieve a la actividad humana espontánea y libre de Jesucristo.

2.6.-Unión hipostática.

En la afirmación **Jesucristo es perfecto Dios y perfecto Hombre**, se encierra toda la cristología. En efecto, esta afirmación implica estas otras tres:

- 1) afirmación de la perfecta humanidad del Señor;
- 2) afirmación de la perfecta divinidad;
- 3) afirmación de la estrecha unidad con que ambas naturalezas están unidas en la Persona del Verbo, formando en él una sola persona.

Se dice unido en la persona todo aquello que realmente subsiste en la persona, es decir, existe en ella sustentado por la subsistencia de la persona. Por tanto, que una cosa esté unida a la otra en la persona es requisito indispensable que le pertenezca real e intrínsecamente.

De lo dicho se deduce que la unión en la persona puede ser de tres maneras diferentes:

1.-esencial (cuando es su misma esencia o entra a formar parte de ella, como la animalidad o racionalidad respecto al hombre),

2.-accidental (si no es su esencia ni tampoco parte constitutiva de la misma, sino que se adhiere a ella como un accidente)

3.-sustancial (cuando una cosa se une a otra en lo que es propio y característico de la persona, en cuanto se distingue de la esencia y de los accidentes, o sea en la subsistencia).

Unión sustancial: es aquella unión de la que surge una sustancia (la humanidad está unida a la persona del Verbo no de forma accidental sino sustancial)

Unión personal: se entiende aquella de la cual resulta una persona.

Unión hipostática: es la unión de dos naturalezas completas en una única persona. Esta expresión sólo puede referirse a Cristo, pues sólo en él se da una unión así. Una de estas naturalezas preexiste a la unión; es la del Verbo, que es el que se hace hombre. Ya era persona antes de unirse a la carne desde la eternidad y asume una naturaleza humana completa a la que une así mismo con una unión sustancial.

La naturaleza humana de Jesús es perfecta, pero no constituye una persona humana, porque no existe en virtud de su propio acto de ser, sino que está unida sustancialmente a la persona del Verbo, esto es, existe en virtud del ser divino del Verbo. Dicho de otra forma, la naturaleza humana de Cristo no subsiste con subsistencia propia, sino que subsiste en la Persona del Verbo, y por estar unida a él substancialmente le confiere el que sea hombre. El Verbo es hombre precisamente porque subsiste en su naturaleza humana comunicándole el acto de ser. Por esta razón la persona del Verbo responde de las acciones y pasiones de la naturaleza humana. El Verbo es sujeto de esas acciones.

La palabra subsistencia se convierte así en el concepto clave para entender la noción de persona. La persona es tal porque subsiste por sí misma separadamente de las demás sustancias completas. La no subsistencia en sí misma sino en la Persona del Verbo es la razón por la que la humanidad de Cristo –que es completa– no es persona humana, sino que está hipostasiada, personalizada en la Persona del Verbo.

La ascunción de la naturaleza humana por parte del Verbo es el fundamento o razón por la que esa naturaleza se encuentre relacionada con relación de unidad con la Persona del Verbo. Asumir se usa en este lugar con el significado de “tomar sobre sí”. El Verbo, en la encarnación, “asume” a la naturaleza humana, significando con ello una realidad bien precisa: que, aunque la unión de la naturaleza humana a la Persona del Verbo es obra de toda la Trinidad, esta naturaleza pertenece sólo al Verbo, porque está asumida por él. Se trata de una acción misteriosa: la Trinidad une la naturaleza humana a la Persona del Verbo, no porque haya alguna mutación del Verbo, sino porque se cambia la naturaleza humana de forma que subsiste en el Verbo hasta el punto de que se puede decir que está asumida por él y que el Verbo subsiste también en la naturaleza humana. El Verbo no tomó el alma antes que el

cuerpo, ni el cuerpo antes que el alma, sino que se unió a ambos en el mismo instante.

En resumen:

La **unión hipostática**: Es la unión de la naturaleza humana de Cristo con la persona del Verbo en unidad de persona. Esta expresión solo puede referirse a Cristo, pues sólo en Él se da una unión así. Una de estas naturalezas preexiste a la unión; es el Verbo, que es el que se hace hombre. Ya era persona antes de unirse a la carne desde la eternidad y asume una naturaleza humana completa a la que une a sí mismo con una unión sustancial.

La naturaleza humana de Cristo subsiste en la persona del Verbo, y por estar unida a Él sustancialmente le confiere el que sea hombre.. La unión hipostática es el don máximo que Dios pudo conceder a la naturaleza humana de Cristo. Además esta unión es indisoluble, durará eternamente.

3.-Jesucristo: Hijo de Dios.

Puesto que en la unión misteriosa de la Encarnación *"la naturaleza humana ha sido asumida, no absorbida"* (GS 22, 2), la Iglesia ha llegado a confesar con el correr de los siglos, la plena realidad del alma humana, con sus operaciones de inteligencia y de voluntad, y del cuerpo humano de Cristo. Pero paralelamente, ha tenido que recordar en cada ocasión que la naturaleza humana de Cristo pertenece propiamente a la persona divina del Hijo de Dios que la ha asumido. Todo lo que es y hace en ella pertenece a *"uno de la Trinidad"*.

El Hijo de Dios comunica, pues, a su humanidad su propio modo personal de existir en la Trinidad. Así, en su alma como en su cuerpo, Cristo expresa humanamente las costumbres divinas de la Trinidad (Jn. 14, 9-10): *"El Hijo de Dios... trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de nosotros, en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado"* (GS 22, 2).

El alma y el conocimiento humano de Cristo.

Apolinar de Laodicea afirmaba que en Cristo el Verbo había sustituido al alma o al espíritu. Contra este error la Iglesia confesó que el Hijo eterno asumió también un alma racional humana (DS 149).

Este alma humana que el Hijo de Dios asumió está dotada de un verdadero conocimiento humano. Como tal, éste no podía ser de por sí ilimitado: se desenvolvía en las condiciones históricas de su existencia en el espacio y en el tiempo. Por eso el Hijo de Dios, al hacerse hombre, quiso progresar *"en sabiduría, en estatura y en gracia"* (Lc. 2, 52) e igualmente adquirir aquello que en la condición humana se adquiere de manera experimental (Mc. 6, 38; 8, 27; Jn. 11, 34; etc.). Eso correspondía a la realidad de su anonadamiento voluntario en *"la condición de esclavo"* (Flp 2, 7).

Pero, al mismo tiempo, este conocimiento verdaderamente humano del Hijo de Dios expresaba la vida divina de su persona. *"La naturaleza humana del Hijo de*

Dios, no por ella misma sino por su unión con el Verbo, conocía y manifestaba en ella todo lo que conviene a Dios" (S. Máximo el Confesor, qu. dub. 66). Esto sucede ante todo en lo que se refiere al conocimiento íntimo e inmediato que el Hijo de Dios hecho hombre tiene de su Padre (Mc. 14, 36; Mt. 11, 27; Jn. 1, 18; 8, 55). El Hijo, en su conocimiento humano, demostraba también la penetración divina que tenía de los pensamientos secretos del corazón de los hombres (Mc. 2, 8; Jn. 2, 25; 6, 61; etc.).

Debido a su unión con la Sabiduría divina en la persona del Verbo encarnado, el conocimiento humano de Cristo gozaba en plenitud de la ciencia de los designios eternos que había venido a revelar (Mc. 8,31; 9,31; 10, 33-34; 14,18-20. 26-30). Lo que reconoce ignorar en este campo (Mc. 13,32), declara en otro lugar no tener misión de revelarlo (Hch. 1, 7).

La voluntad humana de Cristo.

De manera paralela, la Iglesia confesó en el sexto concilio ecuménico (C. de Constantinopla III en el año 681) que Cristo posee dos voluntades y dos operaciones naturales, divinas y humanas, no opuestas, sino cooperantes, de forma que el Verbo hecho carne, en su obediencia al Padre, ha querido humanamente todo lo que ha decidido divinamente con el Padre y el Espíritu Santo para nuestra salvación (DS 556-559). La voluntad humana de Cristo *"sigue a su voluntad divina sin hacerle resistencia ni oposición, sino todo lo contrario estando subordinada a esta voluntad omnipotente"* (DS 556).

El verdadero cuerpo de Cristo.

Como el Verbo se hizo carne asumiendo una verdadera humanidad, el cuerpo de Cristo era limitado (C. de Letrán en el año 649: DS 504). Por eso se puede *"pintar la faz humana de Jesús"* (Ga 3,2). El séptimo Concilio ecuménico (C. de Nicea II, en el año 787: DS 600-603) la Iglesia reconoció que es legítima su representación en imágenes sagradas.

Al mismo tiempo, la Iglesia siempre ha admitido que, en el cuerpo de Jesús, Dios *"que era invisible en su naturaleza se hace visible"* (Prefacio de Navidad). En efecto, las particularidades individuales del cuerpo de Cristo expresan la persona divina del Hijo de Dios. Él ha hecho suyos los rasgos de su propio cuerpo humano hasta el punto de que, pintados en una imagen sagrada, pueden ser venerados porque el creyente que venera su imagen, *"venera a la persona representada en ella"* (C. Nicea II: DS 601).

El Corazón del Verbo encarnado.

Jesús, durante su vida, su agonía y su pasión nos ha conocido y amado a todos y a cada uno de nosotros y se ha entregado por cada uno de nosotros: *"El Hijo de Dios me amó y se entregó a sí mismo por mí"* (Ga. 2, 20). Nos ha amado a todos con un corazón humano. Por esta razón, el sagrado Corazón de Jesús, traspasado por nuestros pecados y para nuestra salvación (Jn. 19, 34), *"es considerado como el principal indicador y símbolo...del amor con que el divino Redentor ama continuamente al eterno Padre y a todos los hombres"* (Pio XII, Enc. *"Haurietis aquas"*: DS 3924; DS 3812).

3.1.-En el pensamiento pagano.

Con mucha frecuencia se habla de los "hijos de los dioses": Según la filosofía estoica todos los hombres son hijos de Dios ya que participan del único logos divino.

3.2.-En el Antiguo Testamento.

Expresa las relaciones entre Dios y su pueblo. Se basa en la elección o misión que Dios encomienda a algunas personas y en la obediencia y el servicio con que estos le responden.

Se aplica en Israel, al rey, al mesías, a todos los fieles. El rey es considerado como hijo de Dios, dentro de una línea de expectación mesiánica. Más tarde la expresión hijo de Dios alcanzará a todos los fieles piadosos.

3.3.-En el Nuevo Testamento.

Jesús considera a Dios como su Padre y a Él como a su único hijo al que se le ha dado todo. Jesús manifiesta una relación muy especial con el Padre, pero Jesús nunca se autoaplica el título de Hijo de Dios fue la comunidad cristiana primitiva quién le aplicó expresamente este nombre, porque se percibe claramente esta actitud de íntima experiencia única de Jesús con el Padre.

3.3.1.-San Marcos.

En el Evangelio de Marcos empieza con el título **Evangelio del Hijo de Dios** y la culmina con una confesión de fe. Posiblemente esta es la revelación más significativa que el evangelista Marcos quiere hacer a su comunidad. Solo si la comunidad confiesa y sigue a Jesús como el Hijo de Dios conocerá verdaderamente a Jesús de Nazaret.

3.3.2.-San Mateo y San Lucas.

Mateo y Lucas aportan un dato nuevo por el conocimiento de la naturaleza de la filiación divina de Jesús: se trata de su concepción virginal. su filiación divina no se basa solo en la elección como mesías en el bautismo o en la resurrección, sino en su generación.

3.3.3.-San Pablo.

Rom. 1,3-4. Jesús fue siempre hijo de Dios, fue confirmado y constituido Hijo de Dios en la resurrección.

Gal. 4,4-5. Se destaca la preexistencia del Hijo de Dios.

Col. 1,15-20. El Hijo es reconocido como la imagen del Dios invisible. Nosotros podemos participar de la plenitud de Cristo porque en Él habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad.

Filip. 2,6-11. El himno a los filipenses es una exposición de las diversas fases de la existencia de Cristo.

3.3.4.-Carta a los hebreos.

En la carta se presenta también la preexistencia del Hijo y se afirma la eternidad del Hijo que es Señor y Creador. Finalmente se atribuye al Hijo el nombre de Dios, aunque sea solo indirectamente. La carta de los hebreos desarrolla el tema del sacerdocio de Cristo.

3.3.5.-San Juan.

En la cristología de Joan, el Hijo mantiene una perfecta unidad e igualdad con el Padre, equiparándose a la divinidad. Esta unidad entre el Hijo y el Padre se da en todos los ámbitos: de ser, de vida, de conocimiento y amor, en el actuar, de gloria y de inclusión recíproca del Padre y del Hijo.

3.4.-Cuestiones cristológicas relacionadas con el título: Hijo de Dios.

Conciencia de Filiación.

Sobre la conciencia de filiación de Jesús son claros los textos en que habla de "*mí padre*", a diferencia de "*vuestro padre*". Se percibe una relación intransferible y única con Dios.

"Hijo" aplicado a Jesús.

Si bien el título de Hijo no se remonta hasta Jesús, podemos afirmar que fue Él mismo el que habló de Él como Hijo manifestante una experiencia de relación exclusiva, y en consecuencia el texto de Mt. 11,27 contiene al menos una reelaboración de una palabra auténtica de Jesús.

La fe de Jesús.

La teología clásica no se planteaba esta cuestión, porque suponía que Jesús tenía una visión directa y beatífica de Dios. La teología actual nos presenta la fe de Jesús bajo un doble aspecto:

- a) Cómo adhesión que conlleva la dimensión personal de confianza y disponibilidad.
- b) Cómo una dimensión cognoscitiva.

En Jesús suponemos esta doble dimensión. Esta fe entendimiento en su significado más lleno y profundo no indica un estado indigno del Hijo de Dios hecho hombre, sino la dimensión existencial de Jesús. Esta actitud en él es fundamental, ya que consiste al vivir una actitud fundamentada en Dios. Además la fe de Jesús hace más significativa la figura de Jesús para el hombre de hoy.

Relación entre el ser y la misión de Jesús.

La filiación divina está igualmente relacionada con otro aspecto esencial de la personalidad de Jesús: **su misión**. La relación filial entre Jesús y el Padre no se limita a algo privado y íntimo entre hijo y padre, sino que constituye y fundamenta la misión pública de Cristo. Su ser para Dios y por los otros constituye al mismo tiempo la esencia y la función de Jesús.

Filiación divina y libertad.

¿Es posible sentirse libre si la liberación va unido en la dependencia de un padre? La respuesta está en el modo como se ejerce la paternidad de Dios Padre, según la revelación de Cristo: El Reinado de Dios y su paternidad son la manifestación

misericordiosa y liberadora del Padre ningún su Hijo unigénito y ningún sus hijos adoptivos en Cristo. Solo Él libra radicalmente y llena.

4.-Jesucristo, Palabra, concepto de logos. Evangelio de San Juan.

4.1.- Procedencia de la palabra y del concepto logos.

a) El Logos en el mundo helénico.

Para los presocráticos el logos significa que en las cosas hay un sentido. Una ley de racionalidad lógica que se hace presente en la razón humana. Más tarde el logos será personificado.

b) El origen semita del logos joánico.

La Palabra de Yahvé está en la base de la obra de la creación de Dios. Tras la creación, esta Palabra de Yahvé continuará actuando porque la decisión autocomunicativa de Dios persiste. La palabra de Yahvé es ahora palabra salvadora.

Características de la Palabra veterotestamentaria:

- 1) La Palabra de Dios es creadora y vivificadora.
- 2) Esta Palabra se hace definitiva cuando la Palabra se hace carne y habita entre nosotros.
- 3) La Palabra de Dios puede ser rechazada por los hombres.
- 4) La Palabra de Dios es la Presencia de Dios en medio del pueblo.

4.2.-Originalidad del logos a San Juan.

1.-Superación del A.T.

Joan en su prólogo ha llamado a Jesús: Palabra. Jesús es la Verdad, el Camino y la Vida. Palabra en tanto en cuanto es autodonación y automanifestación de un Tú. Así el prólogo de San Juan es una superación de la teología veterotestamentaria de la Palabra de Dios.

2.-Influencia griega en el logos joánico.

A pesar del evidente marco veterotestamentario en que se sitúa el Logos joánico, seguimos manteniendo el origen griego de la expresión, porque la visión de Joan desborda los marcos del mundo judío y se extiende a todo el universo. En el prólogo descubrimos dos bloques:

- v. 1-9: se dirige a los gentiles, ya que la terminología que usa es griega: cosmos, luz, hombre, existencia...
- v. 14-18: encontramos una terminología semita: carne, plantar la tienda, gloria, gracia y verdad, ley, Moisés...

4.3.-Significado del logos juánico.

1.-Jesús, la Palabra encarnada, es la revelación de Dios.

- **Jesús, revelación de Dios.**

Jesús, en quien se ha realizado plenamente el proyecto creador de Dios, es la verdad del hombre y la verdad de Dios como presencia de ser y actividad. **Revela lo que es el hombre**, por ser la realización llena del proyecto creador, el hombre

acabado, el modelo de hombre. **Revela Dios** donante su vida al hombre, haciendo así presente y visible el amor incondicional del Padre.

- **Lo que Dios nos revela en Jesús.**

En Jesús Dios se nos muestra como el Dios que quiere y comunica la vida. Para Joan, conocer a Jesús es conocer la vida misma y ese conocimiento y esa experiencia es la luz del hombre, la que guía sus pasos. Quien responde a Jesús recibe la calidad de vida, y la capacidad de amar que le permite recorrer su camino siguiendo a Jesús hasta el don de la vida misma, y realizar así la total semejanza con el Padre.

2.-Jesús, Palabra interpoladora.

La luz se identifica con Jesús. Él es la alternativa de la tiniebla. Delante Jesús, la Palabra hecha carne, la humanidad se divide: los que no reconocen la Palabra y los que la reconocen y aceptan.

3.-La Palabra preexistente.

El Logos que es esta Palabra que Dios nos dirige, es la misma que desde el principio *"estaba con Él"*.

4.4.-El hombre como palabra.

Joan no ve más divinidad en Jesús que la de su ser hombre. Este ser hombre es el lugar teológico de la presencia de Dios. La humanidad nueva, como imperativo y como don, constituye la verdadera revelación de Dios para nosotros. Así el hombre no necesita salir de la historia por encontrar a Dios.

5.-Sentido de la Encarnación de Jesucristo.

Con el Credo Niceno-Constantinopolitano respondemos confesando: *"Por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre"*.

El Verbo **se encarnó para salvarnos reconciliándonos con Dios**: *"Dios nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados"* (1 Jn. 4, 10). *"El Padre envió a su Hijo para ser salvador del mundo"* (1 Jn. 4, 14). *"El se manifestó para quitar los pecados"* (1 Jn. 3, 5):

El Verbo se encarnó para que nosotros conociésemos así el amor de Dios: *"En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Hijo único para que vivamos por medio de él"* (1 Jn. 4, 9). *"Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna"* (Jn. 3, 16).

El Verbo se encarnó para ser nuestro modelo de santidad: *"Tomad sobre vosotros mi yugo, y aprended de mí..."* (Mt. 11, 29). *"Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre sino por mí"* (Jn. 14, 6). Y el Padre, en el monte de la transfiguración, ordena: *"Escuchadle"* (Mc. 9, 7; Dt. 6, 4-5). El es, en efecto, el modelo de las bienaventuranzas y la norma de la ley nueva: *"Amaos los unos a los*

otros como yo os he amado" (Jn. 15, 12). Este amor tiene como consecuencia la ofrenda efectiva de sí mismo (Mc. 8, 34).

El Verbo se encarnó para hacernos *"partícipes de la naturaleza divina"* (2 P. 1, 4): *"Porque tal es la razón por la que el Verbo se hizo hombre, y el Hijo de Dios, Hijo del hombre: Para que el hombre al entrar en comunión con el Verbo y al recibir así la filiación divina, se convirtiera en hijo de Dios"* (S. Ireneo, haer., 3, 19, 1). *"Porque el Hijo de Dios se hizo hombre para hacernos Dios"* (S. Atanasio, Inc., 54, 3). *"El Hijo Unigénito de Dios, queriendo hacernos participantes de su divinidad, asumió nuestra naturaleza, para que, habiéndose hecho hombre, hiciera dioses a los hombres"* (Santo Tomás de A., opusc 57 in festo Corp. Chr., 1).

5.1.-¿Qué es la Encarnación?

En el evangelio de San Juan encontramos la frase *"El Verbo se encarnó"* (Jn. 1, 14), la Iglesia llama **"Encarnación" al hecho de que el Hijo de Dios haya asumido una naturaleza humana para llevar a cabo por ella nuestra salvación.** En un himno citado por S. Pablo, la Iglesia canta el misterio de la Encarnación: *"Tened entre vosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo: el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz"* (Flp 2, 5-8; cf. LH, cántico de vísperas del sábado).

La carta a los Hebreos habla del mismo misterio: *"Por eso, al entrar en este mundo, [Cristo] dice: No quisiste sacrificio y oblación; pero me has formado un cuerpo. Holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: ¡He aquí que vengo ... a hacer, oh Dios, tu voluntad!"* (Hb. 10, 5-7, citando Sal 40, 7-9 LXX).

La fe en la verdadera encarnación del Hijo de Dios es el signo distintivo de la fe cristiana: *"Podréis conocer en esto el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa a Jesucristo, venido en carne, es de Dios"* (1 Jn. 4, 2). Esa es la alegre convicción de la Iglesia desde sus comienzos cuando canta "el gran misterio de la piedad": *"El ha sido manifestado en la carne"* (1 Tm 3, 16).

5.2.-La Kenosis en las cartas paulinas.

El Himno cristológico de Filipenses 2,6-11.

Himno arameo anterior a Pablo, el cual lo introduce para exhortar a la humildad. San Pablo no da consejos piadosos sobre prácticas autonegativas, sino que propone adoptar la mentalidad de **Cristo Humilde.**

El himno compara a Cristo con dos personajes: **Adam y el sirviente paciente.** En primer lugar contrapone el *"querer ser igual a Dios"* de Adán con la actitud de Jesús: Si Adán quiso arrebatarse a Dios el ser igual para estar hecho a imagen de Dios, Jesús, en cambio, no quiere arrebatarse nada porque él es la plenitud de la imagen de Dios.

Por si quedara poco claro, el himno compara a Jesús con el siervo paciente. Dice que tomó la condición de esclavo y que se hizo un hombre cualquiera palabra que emplea Pablo para designar la condición de pecado del hombre a Rm. 8, 3. El

himno muestra a Jesús no como la "quinta esencia" del hombre, sino a la manera que lo somos nosotros, por tanto con toda una serie de condicionamientos que nos esclavizan.

Por lo tanto las alusiones a Adán y al Siervo nos dan la clave interpretativa del texto: el hombre tiene una "imagen" o "gemelo divino", pero se aferra y se apropia de ella queriendo ser como Dios, lo cual hace perder la imagen de Dios. Jesús no sólo no se aferra a ella, sino que se deshace. El hombre, cuando pierde la imagen divina ha quedado hecho esclavo de pecado, ley y muerte. Jesús asume una servidumbre que lo lleva hasta la muerte. La vida de Jesús es vista como plasmación del que pierde su vida y así la salva.

Interpretación teológica.

Las diversas etapas del misterio de Cristo aparecen en el himno señaladas en sus correspondientes estrofas: la preexistencia divina, la humillación de la Encarnación, la humillación ulterior de la muerte, la glorificación celeste, la adoración del universo, el nuevo título de Señor conferido a Cristo. Se trata del Cristo histórico, Dios y hombre, en la unidad de su personalidad concreta.

El hombre, por querer ser Dios, ha perdido la imagen de Dios y ha quedado hecho esclavo del pecado, de la ley y de la muerte. Jesús, que tenía derecho a esta igualdad con Dios, porque era la imagen llena, se ha despojado de esa imagen y ha asumido una servidumbre que le llevará hasta la muerte.

La Encarnación supone un vaciamiento. Lo kenótico por Dios es haberse encarnado no sólo en una humanidad perfecta como la que aparece en la Transfiguración, sino en una humanidad de esta historia, con nuestra misma suerte. El hecho de que el Logos se haga hombre implica por sí un verdadero abajamiento, ya que supone entrar en la misma situación histórica en que se encuentra la humanidad pecadora.

El Hijo del hombre asume la condición humana como está, caída, es decir, con la fragilidad, la alienación de sí misma y la muerte que entraron en el mundo por el pecado.

En los textos kenóticos la acción empobrecedora no parece limitarse exclusivamente a la muerte de Jesús, sino a toda su vida. No dicen que Jesús se haya hecho pobre precisamente porque ha muerto, sino que murió, precisamente porque siendo rico, se había hecho pobre.

La kénosis nos pone de manifiesto una nueva imagen de Dios. La soberanía de Dios no se manifiesta aferrándose a lo propio, sino en dejarlo, en entregarse.

Urs von Balthasar ve que la comprensión de la kénosis hay que buscarla en el propio ser trinitario de Dios. Qué Dios, que es amor, se despoje en la encarnación, es onticamente posible porque Dios se desnuda eternamente en su entrega tripersonal.

La fecundidad de la kénosis.

Unas de las pruebas de que el origen del himno de Filipenses es pre-paulino es que se fija en el carácter fructuoso que tiene la kénosis por Jesús mismo: es hacer nada, por eso Dios lo ensalza.

La reflexión de la predicación primera sobre la muerte entiende que la muerte tiene un carácter salvífico para nosotros, y que es salvífica no solo por el hecho de la muerte sino por el hecho de la vida no-divina del ajusticiado. El Nuevo Testamento no explica porqué la no-divinidad o el movimiento kenótico es fecundado, solo dice que la forma de darse de Dios es "con su pobreza".

5.3.-La kénosis en los Evangelios.

Sinópticos.

Tanto el himno de los Filipenses como los textos comentados quieren ser una interpretación del Jesús terreno y de lo que Él fue. Los Evangelios realizan esta misma interpretación en los pasajes de las **Tentaciones** y la **Transfiguración**.

San Juan.

Juan es el evangelista que aporta una enseñanza más importante sobre la kénosis. Lo que a Filipenses eran dos movimientos sucesivos: kénosis y exaltación, en Juan es un mismo movimiento.

En el Jesús terreno se ve ya el Jesús transfigurado o glorioso. Kénosis y gloria se identifican en él. Y la razón la da en la primera carta cuando define a Dios como "agape". Si Dios se ha revelado como amor, la plenitud del esplendor de la divinidad se dará en la plenitud del amor. Y la plenitud del amor no radica en el brillo de la majestad, el poder o la gloria, sino en la plenitud de la solidaridad y de la entrega. La kénosis será la máxima revelación de Dios, pero no del Dios que el hombre esperaba encontrar.

5.4.-Tratamiento de la kénosis en la historia de la Teología.

Aunque el tema está presente en los Padres, podemos decir que a partir de Calcedonia la kénosis no será tratada en la parte de la Dogmática.

Urs von Balthasar ha manifestado que el gran déficit de la teología clásica ha sido haber separado la dogmática de la espiritualidad. El tema de **la kénosis continuó viva allí donde se mantenía más auténticamente la experiencia espiritual cristiana**: en el pensamiento de los místicos.

La reflexión surgida en torno a la reforma protestante ha devuelto al tema la importancia teológica que sin duda tiene.

- **S. XVI-XVII.** A la pregunta de quién es el sujeto de la kénosis, los luteranos dicen que es Jesús (el Encarnado) y los calvinistas dicen que el Logos intratrinitario.
- **S. XIX.** Se acepta generalmente que el sujeto es el Logos, por eso un tal Thomassius dice que la kénosis es renuncia a las propiedades divinas

(omnipotencia, etc.), y Guess dice que el Logos renuncia incluso a las propiedades inmanentes (verdad, amor, etc.)

- **A principios del s. XX.** La teología anglicana en general y Mackintosh en particular rechaza lo que dice Thomassius y dice que Cristo tiene todos los atributos de la divinidad, pero los tiene en forma de potencialidad (Hipólito a un sermón sobre la Pascua dijo que en Cristo la divinidad estaba ensamblada y comprimida.)
- **Debate entre Althaus y Barth.** Barth dice que en Cristo no entró toda la divinidad. Althaus dice que Dios no se puede partir y dice que en Cristo, Dios entra en una cierta contradicción con su majestad y omnipotencia renunciando a ello está más presente.
- **Hegel** inserta la kénosis en la teología de la muerte de Dios: en la afirmación y la negación de Dios (kénosis) se produce la posesión.

5.5.-La humanidad de Jesucristo.

5.5.1.-Testimonio bíblico.

Jesucristo, hombre como nosotros, tiene una fisonomía humana bien concreta. Las particularidades individuales de Cristo expresan la persona divina del Hijo de Dios, pues Él ha hecho suyos los rasgos de su propio cuerpo y alma hasta tal punto que, la fe en la verdadera encarnación del Hijo de Dios es el signo distintivo de la fe cristiana.

Considerando las dos genealogías de Cristo vemos que **Jesús pertenece al pueblo elegido por ser de la estirpe de Abraham y al mismo tiempo es miembro de la gran familia humana.**

La verdad del cuerpo de Cristo está claramente revelada en el NT, donde encontramos los relatos de la concepción de Jesús en el seno de una mujer, de su nacimiento y desarrollo, de su vida de hombre adulto, de su predicación y de su muerte. Cristo, además de comportarse como hombre, dice de sí mismo dirigiéndose a los judíos: *"Pero tratáis de matarme a mí, hombre que os he dicho la verdad..."* (Jn. 8, 40).

También encontramos testimonios de la realidad material de su cuerpo: en efecto, **Jesús necesita comer y beber, dormir y reposar.** Además, Cristo puso de manifiesto la verdad de su carne sufriendo la pasión y una muerte verdaderamente humana, corporal.

En el NT, hay abundantes textos que indican con claridad que Jesús tiene un verdadero espíritu humano -alma espiritual-, que se manifestaba en los sentimientos humanos que tuvo: sentimientos, por ejemplo, de indignación (Jn. 2, 15-17; Mc. 8, 12), de tristeza (Mt. 26, 38; Jn. 11, 35), de alegría (Jn. 11, 15). Esta espiritualidad humana se manifiesta también en el ejercicio de la virtud: obediencia al Padre (Jn 5, 30; 6, 38 ss), humildad (Mt 11, 29) y también en la oración (Mt. 11, 25-26; 14, 23; Jn. 11, 41) Jesús mismo se refiere a su alma o

espíritu humano: *“Mi alma está triste hasta el punto de morir”* (Mt 26, 38) *“Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu”* (Lc. 23, 46).

En cuanto al aspecto físico de Jesús, los Evangelios no nos han llegado indicación directa alguna. Sin embargo, indirectamente poseemos datos de los que podemos deducir su notable fortaleza física: su largo ayuno, las grandes distancias que recorrió, el rigor de los sufrimientos de su Pasión, etc. No hay motivo para suponer que su humanidad fuese vigorizada por la divinidad por encima de las fuerzas naturales, aunque esto tampoco se puede excluir de manera absoluta.

Jesús aparece en los evangelios como un varón de gran equilibrio mental, que nunca pierde el señorío sobre sí mismo, incluso cuando se manifiesta con ira santa o revela que su alma está triste hasta la muerte; sus respuestas a los fariseos cuando intentan tergiversar sus palabras, son rápidas, inteligentes, directas y, al mismo tiempo, sin engaño. Su lenguaje adquiere con frecuencia tonos sublimes y poéticos de perenne belleza, como en el Sermón del Monte o en las parábolas. Como subraya el Concilio Vaticano II, el Hijo de Dios,

En resumen:

Jesucristo, como reflejan las dos genealogías de Mateo y Lucas, pertenece al pueblo de Israel y, al mismo tiempo, es miembro de la gran familia humana. Jesús es hombre como nosotros, como subraya CVII:

La verdad del cuerpo de Cristo está revelado en el N.T. como muestra los relatos de su concepción, nacimiento, crecimiento y muerte. Jesús necesita comer y beber, dormir y reposar. Podemos deducir que poseía una notable fortaleza física que pudo soportar el rigor de la Pasión.

En el N.T. es patente que Jesús tenía un verdadero espíritu humano con se refleja en los sentimientos de indignación, tristeza, alegría... Jesús fue un varón de gran equilibrio mental.

5.5.2.-La conciencia mesiánica de Cristo.

El Mesías significa el Ungido. El **título de Ungido se aplica en el AT. al que va a venir, al Esperado** y a quien se le atribuye la triple dignidad de rey, profeta y sacerdote.

Los racionalistas afirman que Jesús no tuvo conciencia de ser el Mesías o que fue creciendo en Él la convicción, bajo el influjo del Bautista, de que era el Mesías pero más tarde, ante el rechazo de la gente, abandonó esta idea como se refleja en la agonía de Getsemaní.

Esta lectura de los evangelios hecha por los racionalistas es incompatible con el testimonio que Jesús da de sí mismo:

a) El manifestó públicamente que era el Mesías esperado: en el momento solemne de la declaración a Caifás (Mt 26, 64, Mc 14, 61).

b) Jesús aceptó títulos mesiánicos: en la conversación con la samaritana: *"...Jesús le respondió: Yo soy"* (Jn 4, 25-27).

c) Jesús se dio a sí mismo el título de Mesías: *"...porque vuestro Maestro es uno solo: Cristo"* (Mt 23, 10).

d) Jesús es denominado Mesías por los primeros discípulos: *"Hemos encontrado al Mesías"* (Jn 1, 41) son las palabras de Andrés a Simón.

Cristo siguió una pedagogía de manifestarse poco a poco para evitar falsas interpretaciones que lo confundiera con un libertador político y nacionalista frente a la dominación del Imperio Romano.

Los racionalistas dicen que Jesús durante su ministerio público no afirmó de sí mismo que era Hijo de Dios; ni siquiera intentó probar su mesianidad. Ambas cosas habrían sido creación posterior de la fe cristiana post-pascual, que influyó en la redacción de los evangelios: las frases puestas en boca de Jesús serían, pues, un producto de esta mitologización.

La postura racionalista carece de fundamento porque:

a) Jesús se asigna atributos y poderes divinos: *"...ved que aquí hay algo más que Jonás..., ved que aquí hay algo más que Salomón..."* (Mt 12, 42).

b) Jesús se atribuye una potestad legislativa superior a Moisés y los profetas: *"Pero Yo os digo..."* (Mt 5, 22 y ss.).

c) Tiene poder para perdonar los pecados: En ningún momento dice que este poder sea delegado: Jesús, al curar al paralítico con sólo su palabra, les hace ver a los judíos que tiene la potestad para curar los efectos del pecado y el pecado mismo.

d) Jesús comunica ese poder a los discípulos: *"Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les son perdonados..."* (Jn. 20, 23)

e) Jesús tiene el poder de juzgar a los hombres: En la parábola de la cizaña según la cual el Hijo del Hombre, constituido Juez de vivos y muertos, separará los buenos de los malos en el Juicio Final.

f) Jesús exige para sí mismo el mayor amor del mundo: *"Quien ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí..."* (Mt. 10, 37)

g) Jesús nunca pone su filiación al Padre en igualdad con la filiación de los demás hombres a Dios: *"subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios"* (Jn. 20, 17). Es la conversación en la aparición a María Magdalena.

h) Jesús es el único que conoce al Padre: *"... nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquél a quien el Hijo quiera revelarlo"*.

i) Jesús dice de sí mismo que es Hijo de Dios: *"Por esto los judíos buscaban con más ahínco matarle, pues no sólo quebrantaba el sábado, sino que decía que Dios era su Padre, haciéndose igual a Dios"* (Jn. 5, 17-25).

j) Jesús afirma su preexistencia a su existencia terrena: *:"Pues nadie ha subido al cielo, sino el que bajó del cielo, el Hijo del Hombre"*.

En resumen:

Jesús tuvo conciencia mesiánica y así lo manifiesta los evangelios en distintos momentos: en la solemne y pública declaración a Caifás, aceptando el título de Mesías en la conversación con la samaritana, dándose a sí mismo el título de Mesías o aceptándolo como así lo denominaron los primeros discípulos...

Los evangelios testimonia que Jesús se asigna atributos y poderes divinos, se atribuye una potestad legislativa superior a Moisés y los profetas, tiene poder para perdonar los pecados y comunica ese poder a los discípulos, tiene poder de juzgar a los hombres, exige para sí mismo el mayor amor del mundo, Él es el único que conoce al Padre, dice de sí mismo que es Hijo de Dios y afirma su preexistencia a su existencia terrena.

5.5.3.-Explicación sobre la perfecta humanidad de Cristo.

La Sagrada Escritura habla con nitidez e insistencia de la **santidad de Jesucristo**. El espíritu de Yahvé reposará sobre Él... (Is 11, 1-5)

Al hablar de la santidad de Jesucristo, no nos referimos, como es obvio, a la santidad del Verbo, esencialmente santo por ser uno con el Padre y el Espíritu Santo, sino a Jesucristo en cuanto hombre, es decir, **tratamos de la santificación de la "divinización" de su naturaleza humana**. Nos preguntamos, pues, cómo la santidad de Dios se comunica a la naturaleza humana de Jesús, unida al Verbo en unidad de persona.

En Cristología se habla de que existe en Cristo una triple gracia:

- **la gracia de unión** —es decir, la unión hipostática considerada en su aspecto de don o gracia otorgada a la humanidad de Jesús—
- **la gracia habitual** —la gracia que llamamos santificante—,
- **la gracia capital**, es decir, la gracia de Cristo posee en cuanto cabeza de la humanidad.

La naturaleza humana de Cristo ha sido elevada por la unión hipostática —la gracia de unión— a la mayor unión con la divinidad —con la Persona del Verbo— a que puede ser elevado ser alguno. La gracia de unión es el mayor don que la naturaleza humana de Cristo ha podido recibir, es una gracia infinita con la misma infinitud del Verbo con el que queda ontológicamente unida su naturaleza humana. Por esta unión, el hombre Jesús —la naturaleza humana de Jesús hipostasiada en el Verbo—, al ser persona en y por el Verbo, no recibe una filiación adoptiva, sino que es el Hijo natural del Padre.

Hay divergencia entre tomistas y escotistas respecto a la gracia de unión

Tomistas (Durando)	Escotistas
La humanidad de Cristo es santificada por la gracia de unión no sólo <i>radicaliter</i> , sino también <i>formaliter</i> . Esto equivale a afirmar que la gracia de unión otorga por sí sola la impecabilidad a Cristo. En efecto, si la santidad es la unión con Dios sin mancha de pecado, esta indisoluble unión con Dios se da ya en Cristo por la gracia de unión.	La unión hipostática santifica a la humanidad del Señor sólo en el sentido de que es el fundamento, la fuente y la raíz (<i>radicaliter</i>) de la gracia habitual de Cristo, de forma que exige que se le otorgue este don. Es decir, la gracia de unión no santificaría formalmente (<i>formaliter</i>) a Cristo, sino sólo frontalmente, en cuanto exigiría la gracia habitual.

La santidad comporta:

Santidad en el hombre	Santidad en Cristo
1) Participación en la naturaleza divina. 2) La filiación divina, por la que el justo es constituido en hijo adoptivo por el Hijo, gracias a la unión hipostática. 3) Ser grato a Dios.	1) Participación que no puede ser mayor que el de la unión en unidad de persona. 2) Cristo es Hijo natural 3) La humanidad de Cristo es plenamente grata a Dios por ser la humanidad del Hijo.

De aquí se sigue que sea lógico afirmar que la gracia de unión santifica a Cristo propiamente, es decir, *formaliter*, y no sólo frontalmente.

Por otra parte, Cristo tuvo todas las virtudes en la forma conveniente a su perfección de Hijo y a su misión de Redentor.

Las **virtudes** que son exclusivas del **status viatoris**, como la fe y la esperanza, o las que incluyen en sí una imperfección, como la virtud de la penitencia, no están formalmente en Cristo, pero lo que tienen de perfección se encuentra en Él asumido en una perfección superior.

Se dan en Cristo en forma excelsa todos los **dones y los frutos del Espíritu Santo** y llevan a su última perfección las virtudes uniéndolas en la unidad superior de la suma perfección “estaba lleno del Espíritu Santo y que fue conducido al desierto” (Lc. 4.1)

También estuvieron en Cristo todas las **gracias gratis datae** y todos los **carismas**, porque de la plenitud de gracia de Cristo se reciben todas las gracias.

Cristo tuvo plenitud intensiva de gracia (habitual), es decir, en cuanto a su perfección, y plenitud extensiva, es decir, en cuanto a los dones y gracias a que se extiende por su unión con el Verbo y por su misión de Cabeza de la humanidad.

La gracia conferida a Cristo no es infinita en razón al ser creatural; sí se puede decir, en cambio, que es infinita, si se considera como tal gracia, pues la posee "sin restricción alguna".

Cristo posee gracia (habitual) infinita, desde el primer momento de su concepción, por su unión en unidad de persona con el Verbo y su capitalidad sobre el género humano. Esta afirmación, a su vez, implica estas otras dos:

- a) que Cristo poseyó desde el primer instante de su concepción la visión beatífica —el grado más excelso de gracia—
- b) que Cristo no pudo crecer en gracia a lo largo de su vida, pues no parece lógico que camine hacia Dios, quien ya es Dios.

En Cristo existen dos naturalezas perfectas, la divina y la humana y, en consecuencia, dos operaciones, **dos modos de conocer: uno divino y otro humano**.

El acto de conocer del Verbo en cuanto Verbo es común a las Tres Divinas Personas, esta es la ciencia increada.

El conocimiento humano en Cristo es patente en todo el NT. En Cristo existe una inteligencia humana, correspondiente al alma racional que posee. Esta inteligencia, a su vez, no está despojada de la actividad que le es propia: los actos humanos de entender, como ya el Concilio III de Constantinopla condenó las tesis de Apolinar de Laodicea por negar que Cristo tuviese alma intelectual y sus respectivas operaciones intelectuales.

Los teólogos se preguntan si Cristo, gozó de los tres modos de conocimiento en su caminar terreno: a los que, al menos con capacidad obediencial, está abierta la inteligencia humana.

Por **ciencia adquirida** aquellos conocimientos que el hombre adquiere por sus propias fuerzas, a partir de sus sentidos; "crecía en sabiduría, edad y gracia" (Lc 2, 52) Este conocimiento es consecuencia del realismo con que se acepta la Encarnación del Verbo. La experiencia de que Cristo disponía era, obviamente, limitada y acorde con su época y lugar.

La **ciencia de visión**, aquella contemplación intuitiva de la esencia divina que poseen los bienaventurados. El NT habla de que El Hijo ha visto al Padre, da testimonio del Padre (Jn 3, 11).

Al revelar, Jesús da testimonio en sentido estricto: testifica de lo que ha visto. Al mismo tiempo no aparece nunca como un creyente, como aquel que procede por la oscuridad de la fe, sino como quien ve la intimidad divina.

La afirmación de la existencia de la ciencia de visión en Cristo ha sido posición casi unánime de los teólogos desde el medioevo hasta la época del Concilio Vaticano II, basada no en un texto determinado del NT, sino en el conjunto de los datos bíblicos y patrísticos.

Conveniencias de la Ciencia visión	Dificultades teológicas
<ul style="list-style-type: none"> • por la perfección en la naturaleza humana de Cristo, y por su capitalidad. • La absoluta seguridad con que Cristo testimonia de la existencia de Dios y de la intimidad divina. 	<ul style="list-style-type: none"> • nos obliga a admitir que fue al mismo tiempo viador y comprensor. Esto parece en sí mismo contradictorio, pues se dice con ello que Jesús estuvo al mismo tiempo en el camino y en la meta.
<ul style="list-style-type: none"> • por el carácter de su Mediación, siendo la visión beatífica el culmen de esta unión. 	<ul style="list-style-type: none"> • parece que implicaría negar la realidad de su conocimiento adquirido.
<ul style="list-style-type: none"> • La plenitud de santidad y gracia que es la suprema unión del alma con Dios implica la ciencia de visión 	<ul style="list-style-type: none"> • la suprema felicidad, que parece incompatible con el sumo dolor experimentado por Cristo en su muerte.

Se llama **ciencia infusa** aquel conocimiento que no se adquiere directamente por el trabajo de la razón, sino que es infundido directamente por Dios en la inteligencia humana. Era conveniente que Cristo gozara de ciencia de visión por el principio de perfección con que acceden al estudio de la ciencia humana de Cristo: puesto que la inteligencia humana de Cristo era capaz de recibir la ciencia infusa, debía recibir esta ciencia.

Aparecen textos del NT en que se habla de un conocimiento sobrenatural de Cristo, conocimiento que puede atribuirse al don profético de Jesús, conocimiento de cosas que Jesús no podía conocer por los recursos ordinarios de su ciencia adquirida, como por ejemplo, el conocimiento que muestra de los corazones de: Natanael, samaritana, certeza que Lázaro ha muerto, predice la negación de Pedro, anuncia su muerte y resurrección... La absoluta certeza y autoridad con que habla, el hecho de que la fuente de su conocimiento en estas ocasiones trasciende el usual origen del conocimiento humano.

A esta razón ha de añadirse que Cristo es Cabeza de los hombres y los ángeles, y parece conveniente que estén en la Cabeza todas las gracias que serán otorgadas a sus miembros.

La mayor parte de los teólogos afirman como perteneciente a la fe no sólo que Cristo no se equivocó, sino que era **infallible**; que por la unión hipostática era metafísicamente imposible que errase.

Con respecto a la ignorancia en Cristo en torno al día del juicio, algunos Padres lo entienden no porque de hecho lo ignorase, sino porque ni quería ni podía revelarlo.

Es necesario distinguir entre: **Error** es considerar falso lo que es verdadero y viceversa; **ignorancia** es desconocer algo que debe conocerse, es la carencia de una perfección debida; **nesciencia** es desconocer algo que no tiene por qué saberse. En este sentido, ni el **error** ni la **ignorancia** pueden darse en Cristo. Irían contra la dignidad de su Persona y contra la misma Providencia divina, al no dotar

a la naturaleza humana de Cristo de lo conveniente para desempeñar su misión de Maestro. Sí se da, en cambio, la **nesciencia** pues, su mente no era **omnisciente**.

Existe en Cristo una doble voluntad: la voluntad divina y la voluntad humana, correspondientes a las dos naturalezas —la divina y la humana— que se encuentran perfectas en Cristo.

Nadie ha negado la existencia en el Verbo de una voluntad divina común con el Padre y el Espíritu Santo. Sí se ha negado, en cambio, la existencia de auténtica voluntad humana, y de un verdadero acto de querer: Apolinar de Laodicea; Eutiques y los monofisitas; Nestorio; los monoteletas, Sergio de Constantinopla y Macario de Antioquía.

El Concilio III de Constantinopla (año 680-681), condenó el monotelismo y definió solemnemente que *"se dan en Él (Cristo) dos voluntades naturales y dos operaciones naturales sin división, sin cambio, sin separación, sin confusión; y las dos voluntades naturales no están opuestas una a la otra (...) al contrario, la voluntad humana no resiste ni es reacia a la omnipotente voluntad divina, sino que le está sujeta"*.

Nuestro Señor ora en el Huerto diciendo: *"No se cumpla mi voluntad, sino la tuya"* (Mt 26, 39). En estas palabras se pone de relieve no sólo que tiene una voluntad humana distinta de la del Padre, sino que esta voluntad tiene una tendencia que es contraria al cumplimiento del mandato recibido y, en consecuencia, que, para cumplir la voluntad del Padre debe vencer la resistencia de su voluntad humana.

En el querer humano de Cristo —como en el de todo hombre— existe un aspecto llamado **voluntas ut natura**, consistente en la inclinación que la voluntad tiene por su propia naturaleza para elegir lo que es bueno para el sujeto y rechazar lo que es malo a la naturaleza de ese sujeto. Por esta razón, como es obvio, la voluntad de Cristo —ut natura—, rechazaba lo que era contrario a su naturaleza humana, como los padecimientos y la muerte.

En cambio, la **voluntas ut ratio** significa el querer en cuanto elección dirigida por la razón, y, en este sentido, la voluntad puede elegir incluso lo que es contrario al sujeto —como tolerar los tormentos y la muerte— si esto es conveniente una razón superior.

En el Señor, la **voluntas ut natura** y la sensibilidad disentían a veces de la voluntad divina, pero eran enteramente sometidas a ella por la **voluntas ut ratio**. Era voluntad de Dios que Cristo padeciese la Pasión y la Muerte; no las quería Dios por sí mismas, sino en orden a un fin: la salvación de los hombres.

En Cristo no se dio, por tanto, ninguna contrariedad de voluntades, porque la **voluntas ut natura** rechazaba la muerte como algo nocivo a la naturaleza humana, mientras que la **voluntas ut ratio** y la voluntad divina la querían por una razón distinta, la salvación de los hombres. Y no sólo no había oposición, sino que también los mismos movimientos de su sensibilidad y de su **voluntas ut natura** que rehuían la muerte y el dolor, eran queridos por Cristo con su **voluntas ut ratio** y estaban perfectamente sometidos por ella a la Voluntad divina.

Es de fe que Cristo tuvo libertad humana y libre albedrío. La **libertad** pertenece a la integridad de la naturaleza humana, pues a la existencia de inteligencia y de la voluntad sigue necesariamente la capacidad de elegir.

La libertad humana en Cristo se muestra en aquellos lugares en los que se afirma que Jesús es hombre perfecto y en los que se dice que Cristo obedeció a su Padre o que mereció por nosotros. Sin auténtica libertad es imposible obedecer y merecer.

Consecuencia de la unión hipostática, de la santidad sustancial y de la infinitud de gracia habitual es la afirmación unánime en torno a la ausencia de pecado en Cristo —la impecancia— y a su incapacidad de pecar, su impecabilidad.

La Sagrada Escritura afirma explícitamente que Cristo no cometió pecado. *“El es el Cordero inmaculado que quita el pecado del mundo”* (Jn 1, 29)

He aquí algunas de las principales razones:

- 1) Las personas son las que responden de las acciones realizadas a través de su propia naturaleza; si Cristo hubiese cometido pecado, sería la Persona del Verbo la que habría pecado a través de su naturaleza humana.
- 2) La santidad infinita de Cristo es incompatible con cualquier sombra de pecado.
- 3) Su misión de Redentor era contraria a que Cristo cometiese pecado.

¿Cómo se conjugan en Cristo libertad humana e impecabilidad? Si Cristo era impecable, ¿cómo podía desobedecer? Y si obedecía sin poder desobedecer, ¿cómo se puede decir que fuese libre en su muerte?

Cristo tuvo verdadero precepto de morir, que obedeció con libertad impecable, es decir, era al mismo tiempo libre aunque no podía desobedecer. Esto parece concordar con el texto de *“Cristo se hizo obediente hasta la muerte de cruz y, por esta razón, Dios lo exaltó y le dio un nombre sobre todo nombre”* que habla de la obediencia de Cristo que sitúa en la obediencia de Cristo la razón de que fuese grato a Dios su sacrificio.

Como considera Santo Tomás *“el pecado no pertenece a la naturaleza humana, sino que ha sido introducido en el hombre contra esta naturaleza... el pecar, ni perfecciona la libertad, ni es conforme a la naturaleza de la libertad, aunque muestra que el hombre tiene libertad”*.

La esencia de la libertad está en el modo de querer: en querer sin que la voluntad sea movida más que por sí misma. La voluntad es libre porque es causa de su propio acto, porque no es movida necesariamente ni por la inteligencia ni por ningún otro factor interno o externo. Siendo el bien el objeto propio de la voluntad, no hay contradicción entre ser libre y no poder elegir el mal: lo que hay es, precisamente, perfección de la libertad.

En resumen:

En Cristología se habla de que existe en Cristo una triple gracia:

- a. **La gracia de unión:** la unión hipostática considerada en su aspecto de don o gracia otorgada a la humanidad de Jesús.
- b. **La gracia habitual:** la gracia que llamamos santificante.
- c. **La gracia capital:** la gracia que Cristo posee en cuanto cabeza de la humanidad.

Además en Cristo se dan en plenitud intensiva y extensiva todos los dones y frutos del Espíritu Santo, además de todos los carismas.

Jesucristo gozó de tres modos de conocimiento en su caminar terreno:

- a. **ciencia adquirida:** aquellos conocimientos que el hombre adquiere por sus propias fuerzas, como consecuencia de la verdadera inteligencia humana de Cristo.
- b. **ciencia de visión:** aquella contemplación intuitiva de la esencia divina que poseen los bienaventurados, pues Jesús testifica de lo que ha visto al Padre; ciencia infusa aquel conocimiento infundido por Dios directamente en la inteligencia humana. Por otra parte, Cristo era infalible por la unión hipostática.

En la voluntad humana de Cristo hay dos aspectos: **voluntas ut natura** y **voluntas ut ratio** sin haber ninguna contrariedad porque la primera se subordina a la segunda. La libertad humana de Cristo muestra que era perfecto hombre y podía obedecer.

5.5.4.-La divinidad de Cristo como tarea de Jesús.

El hombre se percibe a sí mismo como ser-haciéndose, se da cuenta que no sólo está en el mundo en sí mismo, sino también que ha sido enviado al mundo para algo. Su vida se convierte en tarea. Posee su humanidad como don, pero también como tarea.

Jesús de Nazaret posee su humanidad como posibilidad de su ser divino. La divinidad de Jesús no es algo que se le dé en un momento dado, y que antes no tenía, pero tampoco es algo totalmente inerte y que paralice el carácter histórico de su ser hombre, sino que si el hombre es la posibilidad de sí mismo, Dios hecho hombre es Dios hecho posibilidad de un hombre: de Jesús de Nazaret.

Jesús posee su divinidad como la posibilidad de su ser que Él debe realizar y nosotros no poseemos. Es el Hijo de Dios en la forma de tener que llegar a ser Hijo de Dios.

Tendríamos así una explicación de la divinidad de Jesús que salvaguarda totalmente, y mas que otras, su humanidad, ya que en lo más íntimo de esta humanidad es donde radicaría su divinidad, cuanto que ser hombre es precisamente la vocación a ser ello.

La resurrección supondría la plenitud de Jesús en su autorrealización y en su autoconciencia divina-humana. Y esta plenitud le otorgaría la posibilidad de comunicarla, entregando su Espíritu a los hombres.

Jesús es Dios y hombre durante su vida terrena, es decir, está en posesión de sus naturalezas divina y humana. Pero no lo es plenamente sino después de la Pascua, porque solamente a partir de este instante se encuentra en la libre disposición de comunicarlo a los hombres.

- Ventajas e inconvenientes.

Ventajas:

1) Evita que la inmutabilidad de Dios convierta la Encarnación en pura ficción, en la que todo lo que ocurre no afecta a Dios, que sigue inmutable, como si no hubiera habido Encarnación.

2) Convierte la historia en historia de Dios.

Inconvenientes:

1) ¿Se niega la unión hipostática y la unicidad del hombre Jesús?

2) ¿Dios absoluto y necesario, puede ser concebido como posibilidad?

Conviene insistir para responder a esta pregunta que no se trata de una posibilidad metafísica sino histórica, al igual que nuestro ser hombres es una posibilidad nuestra y, aún así, somos hombres bien reales.

3) ¿Dios puede ser sometido a la evolución ya la historia?

BIBLIOGRAFÍA:

Catecismo de la Iglesia Católica, 430-483

VV.AA., *El misterio de Jesucristo*, Eunsa, 1993, pág. 288-293

Apuntes para el examen de Bachillerato de Teología.

Tesis de Bachillerato Mallorca.